Universidad
Tecnológica
de Pereira

PEP

Proyecto Educativo del Programa

Universidad
Tecnológica
de Pereira

GUÍA PARA EL DISEÑO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS

P E P

Vicerrectoría Académica

2019

Guía para el diseño de los Proyectos Educativos de los Programas. PEP

Vicerrectoría Académica

© Universidad Tecnológica de Pereira

Grupo coordinador

Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo
Martha Cecilia Gutiérrez Giraldo
Carolina Aguirre Arias
Carolina Franco Ossa
Carina Mora Gaviria
Diana Lucía Ovalle Monsalve
Luz Stella Ramírez Aristizábal
Jaime Andrés Ramírez España
Luz Stella Restrepo de Ocampo

Diseño y Diagramación

Universidad Tecnológica de Pereira
Recursos Informáticos y Educativos - CRIE - 2019
Diseño de cubierta: Univirtual

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

Carolina Guzmán Ruíz
Representante de la Ministra de Educación

Jens Kristoffer Mesa Dishington
Representante del Presidente de la República

Sigifredo Salazar Osorio
Gobernador del Departamento

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector

Juan Guillermo Ángel Mejía
Representante de los Exrectores

Wilson Arenas Valencia
Representante de las Directivas Académicas

Juan Carlos Burbano Jaramillo
Representante de los Profesores

Ramón Antonio Toro Pulgarín
Representante de los Egresados

Jorge Rodrigo Gómez Gómez
Representante del Sector Productivo

Jaime Andrés Hernández Henao
Representante de los Estudiantes

INVITADOS

Ángela María Narváez Hincapié
Representante de los Empleados Administrativos

Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Martha Leonor Marulanda Ángel
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo
Vicerrector Académico

Francisco Uribe Gómez
Jefe Oficina de Planeación

Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

Liliana Ardila Gómez
Secretaria General

CONSEJO ACADÉMICO

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector

Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo
Vicerrector Académico

Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

Marta Leonor Marulanda Ángel
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Diana Patricia Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Liliana Ardila Gómez
Secretaria General

Jhon Jaime Correa Ramírez
Representante de los Profesores

Jairo Alberto Mendoza Vargas
Representante de los Profesores

Germán Diego Guisasola Plejo
Representante de los Estudiantes

Valentina Zapata Restrepo
Representante de los Estudiantes

Jorge Iván Quintero Saavedra
Decano Facultad Ciencias Agrarias y Agroindustria

Patricia Granada Echeverri
Decana Facultad Ciencias de la Salud

Gonzaga Castro Arboleda
Decano Facultad Ciencias de la Educación

José Reinaldo Marín Betancourth
Decano Facultad Tecnología

Hoover Orozco Gallego
Decano Facultad Ciencias Básicas

Enrique Demesio Arias Castaño
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

Luis Gonzaga Gutiérrez López
Decano Facultad Ciencias Ambientales

Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

Alexander Molina Cabrera
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Wilson Arenas Valencia
Decano Facultad Ciencias Empresariales

Andrés Escobar Mejía
Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa

INVITADOS

Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina de Planeación

Waldo Lizcano Gómez
Director Programas Jornadas Especiales

Yetsika Natalia Villa Montes
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Contenido

Presentación **9**

1. Caracterización del programa **11**
Generalidades 11
Situación actual del programa 11
Estructura administrativa y académica 12

2. Reseñan histórica del programa **12**
Reseña histórica de la Universidad, la Facultad y el Programa 12
Hitos y asuntos pendientes en la vida académica del programa 12

3. Justificación e identidad del programa **12**

4. Propósito y objetivos de formación del programa **13**

5. Competencias y resultados de aprendizaje del programa **13**

6. Estudiantes **13**

7. Direccionamiento estratégico del programa **14**

8. Fundamentación teórica del programa **14**

9. Propuesta curricular **14**

10. Profesores **15**

11. La investigación en el programa **15**

12. La extensión y proyección social en el programa **16**

13. Integración del bienestar institucional a la formación profesional integral **16**

14. Internacionalización del currículo **17**

15. Egresados **17**

16. La evaluación del programa **17**

17. Medios educativos 18

Referencias 19

Presentación

La Universidad Tecnológica de Pereira, en respuesta a su compromiso con la calidad en los procesos académicos, ha venido revisando y actualizando las políticas que orientan el quehacer institucional para el logro de los propósitos misionales propuestos en el PEI (2018).

La Vicerrectoría Académica, como gestora y garante de la política académica curricular enunciada en el PEI, ha presentado a la comunidad universitaria las orientaciones para la renovación curricular institucional, aprobadas mediante Acuerdo del Consejo Académico No. 24 del 24 de Julio de 2019, las cuales se complementan con el documento de esta guía para el diseño de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP).

Los PEP constituyen un instrumento de referencia académica para los programas y su construcción o revisión aporta a las reflexiones en los procesos de renovación curricular.

La intención de esta guía para la revisión o construcción de los PEP es apoyar la reflexión y búsqueda de coherencia entre la plataforma estratégica institucional (PEI, 2018) con los currículos y las prácticas educativas en los programas y las facultades.

La guía contiene los elementos generales de un PEP, pero no pretende su aplicación acrítica por parte de los programas o las facultades. Por el contrario, se espera que cada comunidad educativa pueda enriquecerla a partir de las condiciones y desarrollos de los programas académicos.

De acuerdo con el reto planteado en el PEI de construir una cultura de la autorreflexión y la participación en búsqueda de calidad, excelencia e innovación en los programas académicos, la Vicerrectoría Académica invita a toda la comunidad universitaria a contribuir al cumplimiento de los propósitos y funciones misionales en consonancia con las finalidades de la educación superior del siglo XXI, desde los procesos de diseño o renovación curricular y de revisión o formulación de los PEP.

Jhoniers Gilberto Guerrero E.
Vicerrector Académico

1. Caracterización del programa

Generalidades

- Nombre del programa
- Tipo de programa (pregrado/posgrado)
- Facultad a la que está adscrito
- Título que otorga
- Área del conocimiento
- Nivel de formación
- Modalidad de la maestría: investigación/profundización
- Metodología de formación (presencial/virtual)
- Duración
- Periodicidad de la admisión
- Lugar en el que se desarrolla
- Número de créditos
- Jornada
- Requisitos de admisión de estudiantes
- Proceso de selección de estudiantes
- Requisitos de grado

Situación actual del programa

- Número de resolución del MEN del registro calificado
- Acuerdo universitario de creación del programa
- Código SNIES
- Fecha de inicio de labores académicas
- Número de resolución vigente de acreditación de alta calidad (si la tiene)
- Número de estudiantes en el primer periodo (verificar la capacidad real del programa)

Estructura administrativa y académica

Hacer un breve resumen de la estructura organizacional de la facultad y el programa, que sea coherente con la estructura de la Universidad y con la forma de funcionamiento de la decanatura, la dirección del programa, el consejo de facultad y el comité curricular.

2. Reseña histórica del programa

Reseña histórica de la Universidad, la facultad y el programa

Hacer una breve descripción de las condiciones históricas, sociales y culturales que evidenciaron la necesidad de creación del programa, su evolución, la relación con la facultad y la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Resaltar la pertinencia y los aspectos que han permitido su consolidación.

Hitos y asuntos pendientes en la vida académica del programa

Identificar los hechos que han marcado la vida académica del programa y los asuntos que, a través de su historia, han quedado por resolver y es menester tratarlos en esta propuesta.

3. Justificación e identidad del programa

Revisar el análisis de pertinencia del programa (ver Orientaciones para la renovación curricular, 2019, p.23), para hacer una síntesis de su relevancia e importancia en el contexto, así como los aportes a la formación profesional integral en el respectivo campo de conocimiento.

Resaltar la importancia de la propuesta curricular, su flexibilidad y los rasgos que la caracterizan, para destacar las diferencias con otras propuestas similares.

Visibilizar la interrelación entre la identidad institucional y la del programa académico, para destacar y caracterizar las fortalezas y su aporte al contexto.

4. Propósito y objetivos de formación del programa

Definir el propósito del programa. Expresar la intencionalidad de la formación, su función social, lo que la comunidad educativa como colectivo consensúa sobre lo que se pretende de los estudiantes cuando terminen el proceso académico.

Revisar y definir los objetivos del programa, de manera que sean coherentes con el propósito de formación, que abarquen las distintas áreas o núcleos de la propuesta curricular y las cuatro dimensiones de la identidad institucional formuladas en el PEI para la formación profesional integral (UTP, 2018, p. 20-22).

5. Competencias y resultados de aprendizaje del programa

Revisar y ajustar las competencias académicas del programa, teniendo en cuenta que las genéricas incluyan las cuatro dimensiones de la identidad institucional. En las competencias profesionales también debe estar explícito el componente de identidad del programa (PEI, 2018, pp.38-39).

Revisar y ajustar los resultados de aprendizaje del programa (RA), de modo que sean coherentes con los objetivos de formación y con los perfiles de egreso y profesional. Así mismo, tener en cuenta la correspondencia que debe existir entre ellos y los RA de la malla curricular, formulados en cada uno de los ciclos, áreas, campos, seminarios, cursos, entre otros (Ver Orientaciones para la renovación curricular, 2019, pp.26-28).

6. Estudiantes

Revisar y ajustar **el perfil de ingreso** con las características deseables del aspirante al programa académico, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes, potencialidades, valores, entre otros.

Revisar y actualizar los **perfiles de egreso y los profesionales**, teniendo presente que el perfil de egreso debe ser coherente con los resultados de aprendizaje esperados al término de la formación académica. El perfil profesional, por su parte, debe identificar las competencias, capacidades y estrategias del egresado para el desempeño idóneo en el respectivo campo/área disciplinar o interdisciplinar (Orientaciones para la renovación curricular, 2019, pp.28-30).

7. Direccionamiento estratégico del programa

Revisar y garantizar que la misión y la visión del programa académico sean coherentes con el PEI (UTP, 2018, p.17), teniendo presente que la primera responde al propósito de formación y a la razón de ser; la segunda, a la proyección, a lo que se desea y se cree que el programa puede alcanzar en un tiempo determinado.

8. Fundamentación teórica del programa

Resumir la concepción teórica del programa, resaltando las perspectivas teóricas que han guiado el desarrollo del campo de estudio hasta el momento actual, así como las políticas, tendencias, necesidades y su proyección en el contexto local y global.

Definir e incorporar los componentes de la formación profesional integral para el programa (formación humana, formación en pensamiento crítico, formación ciudadana y democrática, y compromiso con la sostenibilidad ambiental).

9. Propuesta curricular

Revisar la propuesta curricular del programa teniendo en cuenta los lineamientos del PEI de la Universidad (UTP, 2018, pp.23-44), las Orientaciones institucionales para la renovación curricular (UTP, 2019, pp.16-40) y los avances teóricos e investigativos del respectivo campo de conocimiento, para hacer una síntesis de ella que contenga los siguientes aspectos:

- El enfoque pedagógico que orienta las prácticas educativas para el desarrollo de la propuesta curricular, con los principios de flexibilidad e integración que guían la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y los resultados de aprendizaje esperados.
- La malla curricular con la concreción de la propuesta académico-formativa, incluyendo la definición de líneas, campos, núcleos o componentes de la estructura curricular.
- La organización y distribución de cursos o actividades académicas de acuerdo con el nivel de formación, las competencias, los créditos

académicos y la integración de la formación con la investigación, la extensión, la proyección social, el bienestar universitario y la internacionalización del currículo, de manera que haya coherencia con los principios filosóficos institucionales.

- La integración y la flexibilidad curricular para la formación de profesionales integrales, críticos, comprometidos con la ciudadanía, la democracia y la sostenibilidad ambiental.
- Las estrategias para la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes.

10. Profesores

Hacer un breve resumen de las características del equipo docente que forma parte del programa (profesores de tiempo completo y medio tiempo), con su formación académica, el título de mayor nivel y el tiempo de experiencia.

Resumir el plan de desarrollo docente del programa o de la facultad al que está adscrito, teniendo en cuenta los elementos enunciados en el numeral cuatro del PEI (UTP, 2018, pp. 45-48). Prever el plan de relevo generacional docente del programa y/o la facultad.

Así mismo, sintetizar los mecanismos para la selección, seguimiento y evaluación permanente de los procesos académicos de los docentes del programa.

11. La investigación en el programa

Describir brevemente las líneas de investigación y desarrollo del programa, buscando su coherencia con las de la facultad y con las políticas institucionales.

Presentar de manera breve los grupos y semilleros de investigación que conforman el programa, con sus principales productos, proyectos y el aporte a la formación del espíritu crítico (en los pregrados y las maestrías en profundización) o al desarrollo de competencias investigativas (en las especialidades médicas clínicas, las maestrías y los doctorados).

Resaltar los vínculos de la investigación y la innovación en la formación profesional, con los intereses y necesidades locales, regionales, nacionales y/o globales.

12. La extensión y proyección social en el programa

Describir brevemente las principales líneas, programas o proyectos relacionados con las áreas o campos del saber del programa, para destacar su trayectoria y aportes a soluciones de problemas o de situaciones de los contextos. Mostrar la relación de estos proyectos o programas con la formación de los estudiantes y con el desarrollo docente.

Identificar las estrategias del programa para la difusión y divulgación del conocimiento, así como la manera en que tienen impacto en la sociedad, en el sector productivo o económico y en la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Describir de manera breve la relación del programa con los espacios de prácticas estudiantiles, su aporte a la formación profesional integral y el impacto de estos espacios en la vida social, comunitaria o en el sector empresarial, productivo, entre otros.

13. Integración del bienestar institucional a la formación profesional integral

Destacar las estrategias del programa para contribuir a la formación integral de los estudiantes, para que ellos puedan afrontar los desafíos propios de la sociedad del siglo XXI.

Identificar las estrategias del programa para el acompañamiento a los estudiantes que, por sus condiciones físicas, psicológicas, económicas, sociales u otras, requieran apoyos específicos para una formación de calidad y con equidad, que les facilite un desempeño eficiente en la vida universitaria.

Identificar espacios o proyectos para el fomento de la actividad física, la vida cultural y recreativa, el uso del tiempo libre y el ocio, entre otros, que mejoran la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa del programa.

14. Internacionalización del currículo

Identificar propuestas y/o estrategias para "enseñar las disciplinas con un contenido y en un contexto internacional" (Gacel, 2017, p. 78), tales como seminarios o cursos compartidos de manera virtual con profesores ubicados en otros lugares, utilización de bibliografía en otros idiomas, docentes invitados y actividades académicas en otras lenguas, entre otros.

Sintetizar los convenios o acuerdos de cooperación para el fortalecimiento del currículo, resaltando las posibilidades de movilidad académica, la homologación de cursos o materias, la participación de los miembros de la comunidad en redes o asociaciones que beneficien la formación en el programa.

Destacar las estrategias de la propuesta curricular para formar estudiantes con capacidad de trabajar y funcionar en un mundo globalizado e interdependiente.

15. Egresados

Describir las políticas, planes y estrategias que promuevan el seguimiento de los egresados y su desempeño laboral, su participación en los procesos de mejoramiento del programa y la interacción dinámica entre el egresado y la institución. Los datos obtenidos por medio de estas estrategias deben ser utilizados para evaluar el logro de los objetivos del programa y su mejora.

16. La evaluación del programa

Sintetizar los mecanismos establecidos por el programa para la evaluación de la propuesta curricular y de los procesos académicos en general, que tengan en cuenta lo establecido en el PEI sobre autorreflexión, autoevaluación y autorregulación, con el correspondiente proceso histórico comparativo que permita dar cuenta de su mejoramiento continuo.

17. Medios educativos

Resumir los principales recursos con que cuenta el programa para el desarrollo de la propuesta curricular, tales como laboratorios, espacios de estudio, recursos locativos, informáticos, conexión a redes, ayudas didácticas, recursos bibliográficos, bases de datos, hardware y software especializado, conectividad real, auditorios, espacios para el bienestar institucional, entre otros aspectos que aporten a la calidad de vida de la comunidad educativa y garanticen el cumplimiento de las metas establecidas en el currículo y en los planes de mejoramiento.

Referencias

Gacel, J. (2017). *Estrategias de internacionalización de la educación superior*. México: UNESCO.

MEN (2015). *Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*. Bogotá: Autor.

Universidad Tecnológica de Pereira (2018). *Proyecto Educativo Institucional*. PEI. Pereira: Autor.

Universidad Tecnológica de Pereira (2019). *Orientaciones para la renovación curricular en la Universidad.* Pereira: Autor.

Universidad
Tecnológica
de Pereira

Reacreditada como Institución de Alta Calidad por el MEN 2013 - 2021
Certificada en Gestión de Calidad **ISO 9001:2008**
Gestión Pública **NTC GP 1000:2009**
Conmutador : (57) (6) 313 73 00 ,
Dirección : Cra 27 Nº 10 - 02
Los Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia
CÓDIGO POSTAL : 660003 / A.A. 97